

Guanazán, 8 de marzo de 2005

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



426

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., comunico a usted que el día 10 de febrero de 2005, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de CIEN (100) acciones Nos. 401 al 500, contenidas en el Título No. 005, de propiedad de el señor PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ, siendo de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con cédula de Ciudadanía No. 0701273633, a favor de el señor JOSE VICTORIANO CUENCA AJILA, de estado civil casado, domiciliado en Guanazán, con Cédula de Ciudadanía No. 0703480186, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 10 de febrero del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Humberto Barrezueta
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN

38608

9 MAR 2005
yok